

El Grano de Arena

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

SEPTIEMBRE

Atención general aprobada y bendecida por Su Santidad
El amor de la santa voluntad de Dios

ORACION PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que amemos la voluntad de Dios según se manifiesta en los sucesos de cada día.

RESOLUCIÓN APOSTOLICA

Dar gracias á Dios con amor, de cuanto nos suceda, sea agradable ó triste.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª El triunfo de la Iglesia en el Pontificado de Pío X.
- 2.ª La propagación de la Venerable Orden Tercera de San Francisco.
- 3.ª La organización de nuevas Secciones Adoradoras Nocturnas en esta Diócesis.

Trece conversiones.—Diez gracias espirituales.—Veinte y dos enfermos.—Un padre de familia.—Catorce gracias especiales.—Tres vocaciones.—Un asunto importante y otro sumamente recomendado.—Conformidad para dos personas.—Una socia ausente.—Siete obras de celo.—Ocho intenciones particulares.—Acción de gracias por diez favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Septiembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 15.—Sta. Catalina de Génova.
- Día 29.—San Miguel, Arcángel.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por la Sra. Presidenta de este centro local, D.ª Rosa Vinent, viuda de Estevan, y por las socias D.ª Ana Gahona Seguí y D.ª Juana Thomás, viuda de Monjo, que fallecieron en Agosto último.

A. M. D. G.

El quincuagenario de la Inmaculada

He aquí el texto del reciente decreto *Urbi et Orbi* referente al quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción.

«Acercándose el quincuagésimo aniversario del felicísimo día 8 de Diciembre de 1854, en que Pío IX, de santa memoria, definió solemnemente en el grandioso templo Vaticano el dogma de la Concepción Inmaculada de la Beatísima Virgen María, á fin de que este jubileo redunde de la mejor forma posible á gloria del divino nombre, honra de la Santísima Virgen é incremento de la fé y piedad cristianas, León XIII, poco ha fallecido y de feliz recordación, instituyó una recomendación, instituyó una Comisión, compuesta de algunos Eminentísimos Cardenales, para que atiende á dirigir al susodicho fin las obras y los trabajos de todos los fieles y las corporaciones todas.

Así pues, esta Comisión de Eminentísimos Cardenales, bajo los nuevos y faustos auspicios de la Santa Madre Iglesia, que unida perenne é indisolublemente á su celestial Esposo y Cabeza, ha

sido regalada últimamente con nuevo y visible esposo, tras breve periodo de viudez, presentó á la Sede Apostólica los votos y humildes preces de muchos Pastores y numerosísimos fieles del orbe católico. Estas preces, presentadas por el infrascripto Secretario de la Congregación de Sagrados Ritos, las ha recibido benignamente nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, según era de esperar de su amor tierno y devoción ardiente hacia la Inmaculada Virgen, y en su consecuencia ha concedido que, en el venidero año que se ha de computar desde la próxima fiesta, de la Inmaculada Concepción, en el día 8 de cada mes, ó, por justo motivo en el domingo que le sigue inmediatamente, en las Iglesias y oratorios en que, con el consentimiento del Ordinario, se practiquen algunos piadosos ejercicios en honor de la Inmaculada, como preparación de la fiesta del quincuagenario de la referida definición dogmática, pueda celebrarse una sola Misa votiva, rezada ó cantada, con los privilegios propios de las misas votivas solemnes *pro re gravit et publica Ecclesiae causa*, según el Decreto n.º 3.922 (30 de Junio de 1896) y los que fueron concedidos á la misa votiva del Sagrado Corazón en los primeros viernes de mes, á tenor del Decreto n.º 3.712 y las posteriores declaraciones: las que, dicha Misa votiva se ha de decir con *Gloria, Credo* y una sola oración, á no ser que ocurra una fiesta doble de primera clase, ó dominica también de primera clase, alguna fiesta de la misma Virgen María, feria, Vigilia ú octava de las privilegiadas en cuyo caso sólo podrá hacerse conmemoración con la oración de la Misa votiva después de la oración de la Misa del día bajo una sola conclusión.

Además, el Santo padre, accediendo igualmente en toda su amplitud, á la petición que se le ha hecho concede que en las referidas Iglesias y Oratorios, además de la antedicha Misa votiva de cada día 8 de mes, ó domingo siguiente, pueda entonces añadirse á las demás Misas conmemoración de la Concepción Inmaculada, á la manera de una fiesta doble simplificada, guardándose las rúbricas.

Sin que nada obste en contrario.

Día 14 de Agosto de 1903.

MARIUS CARD. MOCENNI.

† D. Panici Archiep. Laodicen.
S. R. C. Secretarius

ha sido muy del agrado de Combes y de su grupo, que solo piensan en encender la guerra religiosa, motivando que el mismo Dupuy, ministro con Waldeck Rousseau, haya protestado de esta campaña, opuesta por otra parte á los sentimientos del país, que no pierde ocasión de demostrarlo. Efectivamente, unos días después que el gobierno hubo suprimido su asignación al señor Obispo de Marsella, la suscripción abierta entre los fieles arrojaba una suma superior á aquella. Se cita también el caso de otro prelado, quien el año pasado recibió en pocas semanas el triple de lo que hubiera cobrado anualmente.

A pesar de lo ilegal de este proceder, los prelados no protestan de lo que consideran como una honra, y que en la práctica no tiene, como ven nuestros lectores, eficacia alguna.

Otro rasgo que revela el estado de los ánimos, es el que acaba de ejecutar el general Hartschmidt, y con el que damos fin á esta crónica.

El general representaba al ministro de la Guerra en el entierro del general Giovanninellé, y con este motivo pronunció una alocución de la que extractamos los siguientes párrafos:

«En el momento, dijo, en que tomaba el tren para venir á cumplir mis últimos deberes para con mi antiguo y querido compañero, recibí un oficio del señor ministro de la Guerra, delegando en mí su representación en esta triste ceremonia.

»Si bien le represento en el entierro, no estoy encargado de hablar aquí en nombre suyo, ni del gobierno; hablo, pues, por mi propia cuenta.»

El general se volvió entonces hacia la comisión del regimiento n.º 128, y le dió las gracias por haber acudido á rendir los últimos honores á su antiguo coronel. Y adelantándose hacia el féretro, exclamó:

«Querido general: no os dirijo un último adiós, no un eterno adiós; sino que os digo: ¡Hasta la vista! ¡Hasta la vista en un mundo mejor!»

Después, en medio de la emoción de los concurrentes, y con el kempis en la mano, añadió:

«Sí, señores, la religión es necesaria, es indispensable para el soldado; sin ella no existe para él el ideal, ni consuelos... Sin fe, sin religión, el ejército está perdido; ¡perdida la sociedad! ¡perdida la patria!»

Inútil es insistir sobre la profunda impresión que causaron estas últimas palabras.

DE ACTUALIDAD

Está ya oficialmente acordada la fecha del 14 de Octubre para la llegada á París del rey Victor Manuel, suspendida por la muerte de León XIII, y se habla de que al devolverle la visita en Roma, Mr. Loubet visitará á S. S. Pío X, cosa que no

El ministro de la Gobernación, señor García Alix, tiene ya ultimado el proyecto de ley sobre huelgas.

Por este proyecto se crean consejos llamados de conciliación y jurados industriales para resolver las huelgas.

RECORTES

El ministro declara lícita la coligación, tanto de los obreros como de los patronos, sin más limitaciones que las que señalan los artículos 557 y 558 del Código penal, ó sea siempre que no se empleen violencias ni amenazas, ni se altere la vida económica general de los servicios públicos.

Se prohíbe también el que las asociaciones ó ligas impongan la admisión ó despedida de determinados obreros.

Igualmente se prohíbe el que se interrumpan los trabajos cuando la interrupción pueda causar la pérdida de las cosechas ó de los cargamentos.

El proyecto establece la pena de arresto mayor contra los infractores de la ley.

Los Consejos de conciliación se compondrán de patronos y obreros.

El objeto de los consejos será prevenir y resolver las diferencias que ocurran entre patronos y obreros.

Los tribunales ó jurados industriales estarán encargados de las funciones arbitrales y entenderán en los pleitos que haya entre patronos y obreros con motivo del arrendamiento de obras y servicios, en el cumplimiento de los contratos de aprendizaje y en la aplicación de la ley sobre accidentes del trabajo.

Los referidos tribunales serán elegidos por sufragio universal entre los patronos y obreros mayores de veinticinco años.

Contra las sentencias de estos tribunales se establece el recurso de casación ante el Tribunal Supremo de Justicia, sin necesidad de que se constituya depósito para entablarlo.

La embajada comercial

La revista *Mercurio* ha publicado telegramas de Cádiz dando cuenta de la llegada de la embajada comercial á aquella población andaluza.

Por la prensa se ve el entusiasmo con que ha sido recibida la Comisión en Cádiz, fué grande.

El *María Cristina* llegó á las dos de la mañana.

Una Comisión de la Compañía Transatlántica, el presidente de la Cámara de Comercio, una Comisión del Centro Mercantil y otra de las Obras del Puerto pasaron á saludar á los comisionados.

En un coche se dirigieron al hotel París, donde nuevas comisiones saludaron á los comisionados, dedicando frases de elogio al sacrificio que en bien del país hacen.

La prensa de Cádiz publica artículos encomiásticos y extensas informaciones, relativas á la formación y propósitos de la embajada.

En el hotel París han sido obsequiados con un espléndido banquete, al que han asistido todas las fuerzas vivas de Cádiz.

Se pronunciaron brindis entusiastas.

El señor Fábrega hizo elogios de Cataluña, pueblo esforzado que España entera debiera imitar.

Zulueta dió las gracias al pueblo gaditano por las muestras de afecto con que había recibido á la Comisión, de la que forma parte.

El señor Rahola dijo que llevan la representación de toda España.

Una estudiantina de los obreros de la Transatlántica interpretó, mientras se verificó el banquete, escogidísimo programa, que fué aplaudidísimo, recibiendo el director de la estudiantina muchas y sinceras felicitaciones.

A la embajada se le dispensó una despedida cariñosísima.

El Zar en Italia

Recordarán nuestros lectores que el rey de Italia fué el año pasado á San Petersburgo á visitar al Zar.

Este, según acuerdo de la diplomacia italiana y rusa, devolverá la visita á Víctor Manuel en Roma.

El viaje del Zar ha sido anunciado y suspendido más de una vez, pero seguramente se verificará.

Los socialistas italianos han tomado una grave actitud ante la ida de Nicolás II á Roma, y han anunciado por medio de uno de sus diputados, en

pleno Parlamento, que silbarán al Zar. Ahora esta actitud de los socialistas italianos contra el Zar se agrava, como demuestran las siguientes deliberaciones tomadas por los socialistas de Roma:

• Los socialistas de Roma han determinado dirigirse á los compañeros de su partido y á todos los partidos populares, rogándolos dar ejecución á las siguientes proposiciones:

1.^a El día de la llegada del Zar todos los obreros de las ciudades y del campo y toda clase de trabajadores conscientes se abstendrán del trabajo, realizando así en todas partes la *huelga general*.

2.^a El mismo día, á la hora que se indicará, los ciudadanos se reunirán en la plaza principal de la ciudad ó del pueblo, para llevar al Municipio una protesta colectiva contra la visita del Zar.

3.^a En las ciudades ó en los pueblos próximos á la línea ferroviaria por donde pasará el autócrata ruso para ir á Roma, los socialistas italianos inciten las poblaciones á presenciar el paso del tren imperial para silbarle.

Los socialistas de Roma se han obligado á promover la *huelga general* y á silbar al Zar á su paso por las calles de la ciudad.

El socialista francés Jean Jaurés ha criticado severamente esta actitud de los socialistas italianos diciendo que no se explica de ningún modo su intransigencia. Jaurés dice que la visita del Zar á Roma constituye un hecho transcendental de política internacional que debe ser aprobado por todos los socialistas, pues contribuye al mantenimiento de la paz.

Pero los socialistas italianos no piensan así, y dicen que silbarán al Zar hasta que éste dé la Constitución al pueblo ruso.

El Gobierno italiano está muy preocupado por esta actitud intransigente de los socialistas, y no sabe qué medida tomar para impedir la solemne silba que se proponen hacer al Zar.

Progresamos

El opio amenaza enseñorearse de Europa. ¡Ya es moda en Francia el fumarle!

En el último Congreso colonial verificado en París, se ha señalado el hecho de que casi todas las *demi-mondaines* de los grandes puertos franceses—Tolón y Marsella, principalmente—son víctimas del *the blaak smoke*, como le llaman los ingleses de la India.

Nos parece inútil hablar de la eficacia de esta propaganda doblemente seductora.

Y es lo peor que la costumbre peligrosa de fumar opio es muy común entre las familias que vuelven del Extremo Oriente.

Las dueñas de casa dan la señal de pasar á la *fumerie*, en donde el marido prepara las pipas. Hombres y mujeres encienden los aparatos; y fumando y bebiendo té, se pasan las horas... hasta el amanecer.

¡Y vamos progresando!

Diplomacia macedónica

Il Secolo, de Milán, publica un telegrama de Viena que dice le ha sido comunicada al sultán de Turquía por el comité la noticia de su condena á muerte.

También se ha participado:

A los embajadores, que en breve la dinamita hará volar las Embajadas;

Al cónsul inglés en Monastir, que prepare las maletas para un viaje al otro mundo;

A los periodistas británicos que se encuentran en Macedonia, idem. id. id.;

Y, por último, á la Misión americana en Monastir, que se mude de casa, pues la que hoy ocupa está reservada para una explosión.

En verdad que nada tienen de extrañas las medidas de precaución tomadas después de tales promesas. Bien hace el señor de la Sublime Puerta en aumentar la vigilancia dentro de Yildiz-Kiosk y en guardar militarmente la entrada de los subterráneos.

Los macedonios se prometen con esos hechos forzar la intervención de las potencias.

Serán bárbaras las amenazas; pero en estos tiempos de eufemismos y raterías internacionales, acaso haya justificación para notas como las de los insurrectos de Macedonia.



BOGOTES

La santísima Virgen ha respondido de una manera celestial al grito de odio que la prensa impía acaba de lanzar contra el santuario de Lourdes.

Un niño de diez años, hijo de un pintor algo descreído, se moría de tuberculosis, teniendo que hacer en la cama su primera Comunión y recibir la Extremaunción, después de lo cual la santísima Virgen le hizo saber que se curaría en Lourdes mediante la vuelta de sus padres á las prácticas religiosas.

Se hicieron los preparativos del viaje que aunque hecho á costa de grandes sacrificios, no resultó infructuoso, pues á la segunda inmersión en la piscina quedó el niño curado por completo.

En este hecho milagroso puede verse la respuesta misericordiosa dada á las amenazas de los impíos por la santísima Virgen, que se cumplió en curar en Lourdes al hijo de unos padres descreídos.



Hallándose enferma Mad. Siebel, habitante en Nimes, y viuda con siete hijos, mandó llamar una enfermera de la Asistencia pública, la cual acudió enseguida, pero enterada por los vecinos que la enfermedad de la señora era serampión, no quiso entrar en la casa y se marchó.

Entonces recurrió Mad. Siebel á una de las Hermanas de la Asunción, á quien el tribunal impuso una multa y condenó á la cárcel por ejercer la caridad propia de su Instituto, apresurándose á acudir la citada Hermana que, no sólo asistió á la enferma hasta su curación, sino que cuidó también de los niños con solicitud maternal.

Huelgan los comentarios.



Oro de Ley

La buena conciencia

La buena conciencia y limpieza del alma es un continuo convite en que se disfruta de todo género de placeres, de gustos y de regalos. Conserva en tu corazón la rectitud y la justicia, y tu sueño será dulce, suave, tranquilo, sin que te turben los temores de las tinieblas, ni te agiten los espectros de la noche; el consuelo, la esperanza y la paz son propios y privativos de los que aman la ley; y sólo en la casa de Dios se encuentran las riquezas y la gloria. Todos éstos son oráculos del Espíritu Santo, que no pueden contrastarse sin impiedad manifiesta.—(Fr. Luis de Granada).

Pensamientos

No se minan los grandes principios religiosos sin que se conmuevan las bases sobre las que se asienta la prosperidad de la vida civil.—(León XIII.)

—Nunca debemos aplazar el hacer bien, porque la muerte no aplazará la fecha de su venida.—(San Felipe Neri.)

—Las adversidades son provechosas en todo tiempo y en todos los lugares.—(Beata Margarita María Alacoque.)



Menorca



El domingo último declaróse en Ciudadela un fuerte temporal de viento huracanado, lluvia torrencial, incesante relampagueo y la consiguiente tronada. A las ocho y media de la noche inicióse la turbonada en aquella ciudad y en dos horas escasas recorrió la isla, encontrándose entre nosotros tan molesto huésped á las diez y media. A tan deshecha tempestad agregóse fuerte pedrisco de tamaño extraordinario, siendo innumerables los cristales rotos, árboles tronchados, arrancados algunos de cuajo y hasta paredes derribadas. Varias chispas eléctricas penetraron en diferentes viviendas, no causando afortunadamente desgracia alguna personal.

Al corto tiempo que tardó el temporal en cruzar esta población, débese indudablemente que las pérdidas materiales no hayan sido tan considerables como era de temer.



Ayer terminaron en la ermita de Ntra. Señora de Gracia los solemnes cultos con que los devotos de la Señora han venido honrándola durante estos últimos ocho días. En cada uno de ellos se han celebrado varias Misas, celebrándose al caer de la tarde el Octavario, cuya parte musical ha sido acompañada de quinteto; publicando las glorias y prerogativas de la Santísima Virgen diferentes oradores.

La iglesia estaba adornada con gusto exquisito é iluminada con profusión. La concurrencia de fieles, numerosísima; echándose de ver una vez más cuán arraigada continua entre nosotros y á un en la isla entera la devoción á la Señora bajo el título tierno y consolador de Madre de la divina gracia.



El lunes último dióse principio en la parroquial iglesia de San Francisco de esta ciudad al Quinario, que, con el Señor de manifiesto, celebra anualmente por este tiempo la V. O. T. en dicha iglesia, para conmemorar la Impresión milagrosa de las Llagas en el Serafín de Asís. Todas las noches hay sermón, desarrollando diferentes oradores sagrados importantes temas de actualidad.



Esta mañana se ha cantado en la ayuda parroquia de la Concepción solemne funeral, en sufragio de la Srita. D.^a Magdalena Gornés, como segundo aniversario de su fallecimiento, ocurrido en esta ciudad el día 16 de Septiembre de 1901.

Además de la familia de la finada, han asistido al piadoso acto sus compañeras de Colegio, las alumnas de la Escuela de Obreras de San José, acompañadas de las Hermanas de la Caridad, que regentan dicho centro de enseñanza.



En el vapor-correo de hoy ha llegado á esta ciudad el Sr. Gobernador civil de Palma.



También han llegado los señores Magistrados de esta Audiencia, para fallar las causas pendientes del último cuatrimestre.



Hoy han empezado los exámenes en el Instituto General y Técnico de esta ciudad.



Hemos recibido el último número del «Boletín Eclesiástico de este Obispado» correspondiente al 12 de los corrientes, y es como sigue su sumario:

Instrucción pastoral del Sr. Obispo.—Breve de León XIII, sobre el cincuentenario de la definición dogmática de la Inmaculada.—Biografía.—Crónica de la Diócesis.—Dinero de San Pedro.—Suscripción para la propagación de la Fé.



En la tarde del lunes fué conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver del niño

Juanito Cardona Rodriguez, cuya alma el día anterior voló al cielo, después de haber vivido en la tierra un año y veinte días.

Reciban sus cristianos padres, D. Pedro y doña Clara, lo mismo que toda su familia, la expresión de nuestro sentimiento, no dudando que la consideración de que tienen en el cielo un angel suavizará el intenso dolor que experimentan.



Ante la Comisión mixta de reclutamiento se ha celebrado el sorteo de las décimas que corresponden á los pueblos de esta provincia en el reparto de los 1.090 hombres asignados á la misma en el reemplazo del actual año. He aquí el número de soldados que, según el resultado del sorteo, ha de aprontar, para el ejército activo, esta isla.

Alayor, 23; Ciudadela, 41; Ferrerías, 6; Mahón, 60; Mercadal, 14; Villa Carlos, 9.—Total 153.



El Ministro de la Gobernación contestó telegráficamente al telegrama que le dirigió la Junta provincial de Sanidad de Palma, manifestándole que deja á su criterio y celo el punto referente á la adopción de medidas para habilitar un local y proveerse de personal para el funcionamiento de los aparatos de desinfección y fumigación, y que en cuanto á la cuarentena solo los buques pueden ser enviados á lazareto en los casos que señala el Reglamento de Sanidad.



El Gobernador civil ha teleografiado al Delegado del Gobierno de S. M. en Menorca, ordenándole, en previsión de lo que pueda ocurrir, que en el lazareto sucio de esta ciudad se organice el servicio, por si llega el caso de tener que utilizarlo.



En el correo de Barcelona del jueves llegó á Valencia el Excmo. Cardenal Sr. Herrero, Arzobispo de aquella Diócesis de regreso de Roma.

A la estación fueron á recibir á Su Eminencia Reverendísima las Autoridades y Cabildo y multitud de pueblo fiel que aplaudió estrepitosamente á su queridísimo Pastor al bajar del tren.

Inmediatamente se trasladó el señor Arzobispo á la capilla de la Virgen de los Desamparados, donde oró breves momentos á sus puertas sin apearse del coche por su estado convaleciente, y así que llegó á Palacio se retiró á sus habitaciones á descansar.

La multitud que invadía la plaza saludó á su Prelado con demostraciones afectuosas, agradeciéndolas vivamente el señor Arzobispo, bendiciéndolas amorosamente á sus diocesanos.

EL GRANO DE ARENA envía la más sincera y cordial bienvenida y hace votos para que el Señor conceda pronto la deseada salud al Metropolitano de esta Provincia eclesiástica y prolongue por muchos años su preciosa vida.



Inauguración de un altar

Extraordinaria solemnidad revistió la fiesta celebrada el pasado Domingo en el Oratorio que regentan las Hermanas Carmelitas de esta ciudad, con motivo de un magnifico altar costado por una piadosa familia en acción de gracias por un favor recibido de la Santísima Virgen del Carmelo.

Después de la bendición en la que fué celebrante el Sr. Regente del Cármen Rdo. don Pedro Pons, Pbro. empezóse la Misa solemne, la que fué cantada con gusto y acierto por las Reverendas Hermanas ejecutándose una hermosa partitura de *Bordese*. Después del Evangelio ocupó la sagrada cátedra el Rdo. Sr. Juaneda quien limitándose al objeto de la función pronunció un bellísimo discurso.

Por la tarde después del rezo del Sto. Rosario cantóse un solemne Trisagio, predicando des-

pués el Rdo. Sr. don Bartolomé Sintés Pbro. Beneficiado de Sta. María.

Puso fin á estos cultos el canto de una solemne salve á dos voces composición del Maestro Verguilla.



ADORACION NOCTURNA

Sección de Villa-Carlos

Sábado 19 Septiembre de 1903.

Turno San Antonio Abad.

Vigilia ordinaria empezando á las diez.

Imposición del Distintivo nacional de la Adoración Nocturna á 49 adoradores Villa-carlinos que reúnen las condiciones reglamentarias para recibirlo.

Plática por el Sr. Director Espiritual Diocesano Reverendo D. Ambrosio Carabó, Pbro., Ecnómico de la parroquia de San Francisco de Mahón.

Te-Deum solemne, siguiendo todo lo demás como en Vigilia ordinaria.

Misa á las cinco.

Por el alma de D. Antonio Roselló y Meliá; (q. g. g.)



POESIAS ACENAS

RÁFAGAS

Yo, Fulanito de Tal,
periodista liberal
y hasta librepensador,
he tenido á bien... ó á mal
llamarle á Luis timador.

Y Luis, que es un periodista
retrógrado, obscurantista,
y por clerical se nota,
me ha devuelto la pelota
llamándome petardista.

¿Se puede esto tolerar?
¿Hay quien pueda esto sufrir?
Libre yo para injuriar,
no estoy de humor de aguantar
que otro me trate de herir.

Le he mandado los padrinos
á Luis, y vuelven mohinos,
porque él les ha contestado
que le importa dos pepinos
de mi rabia y de mi enfado.

Le amenazo en vista de eso
con llevarle al tribunal
y envolverle en un proceso,
y Luis padece un acceso
de alegría sin igual.

¿Qué hago con un hombre así
que osa burlarse de mi
y su ofensa no repara?
¿Debo cruzarle la cara?
Muchos me dicen que sí.

Pero afirma mi patrona,
y es una buena persona
de talento y de sentido,
que á muchos les ha salido
la criada respondona.

Que hay quienes se van por lana
con el alma muy ufana
y se vuelven trasquilados,
y eso me quita la gana
de andar en trances pesados.

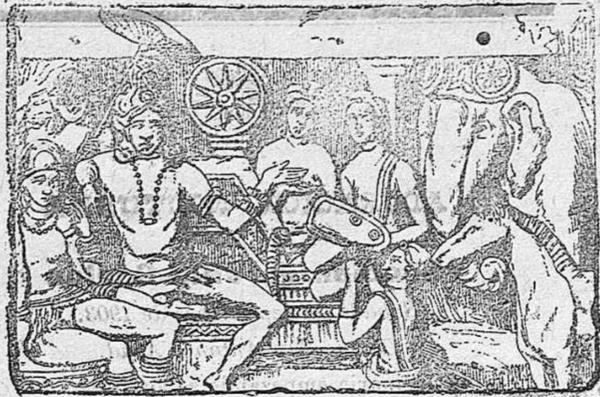
Porque también el reñir
al más majo desbarata,
y tal me puede ocurrir,
que á veces suele salir
el tiro por la culata.

Pues yo á las Cortes acudo,
y si es preciso hasta el Rey,
de cuyo favor no dudo,
para que se haga una ley...
Sí, señor, la del embudo.

FERMIN DE ESNARRIZAGA.

Mesa Revuelta

Curiosidades



EL REY DE LA RUEDA (1)
(LEYENDA INDIA)

«El rey Tehakravartin, rey de la rueda, poseía las siete cosas más preciosas: el tesoro de la rueda; el tesoro del elefante; el tesoro del caballo; el tesoro de la mujer; el tesoro de la perla; el tesoro de la buena ama de su casa y el tesoro del consejero.

»El tesoro de la *rueda* daba sobrenatural poder y aseguraba la victoria.

»El del *elefante*. El elefante es blanco, su cabeza va adornada de oro. Su ojo atraviesa las nubes y recibe la mirada de Budha. El elefante, pues, es el emblema de la Inteligencia.

»El tesoro del *caballo*. Símbolo de la agilidad.

»El de la *perla*. De fastuosidad.

»El de la *mujer*. La mujer es conveniente provenga de la raza Kchattriva (casta militar;) ni muy alta ni muy baja; ni muy gruesa ni muy delgada; ni muy blanca ni muy negra; ha de ser bella, amable, de ojos brillantes y perfectamente proporcionada. Por todos sus poros ha de exhalar el perfume de la salud; de su boca el del lotus azul.

»El tesoro de la *discreta ama de casa*, (intendente o primer ministro), ha de ser sabio, de entendimiento claro, prudente. Ha de poseer un ojo divino que le haga descubrir dentro de la circunferencia de un yodjana (5 kilómetros) los tesoros escondidos que no tienen dueño, haciéndolos propiedad del rey *que hace girar la rueda*.

»El tesoro del *consejero*. Ha de reunir éste todas las buenas condiciones que puedan pedirse al hombre de talento.»

Encuétrase en los libros budhistas otra nomenclatura distinta de estas cosas preciosas, convenientes para todo el mundo: los tesoros del elefante, del caballo, del hombre y la mujer esclavos, del campo y del aseo.

(1) Del libro «Rgya tch'er rol pa», ó de los juegos, traducido de la lengua india por Ed. Foncaux.

MÁXIMAS SANTAS

La oración mental es parecida a una hornilla, en la cual se conserva y enciende el fuego del amor de Dios.—Psalm. 33.

La oración mental es el medio más á propósito para ser santo.—S. Francisco de Sales y S. Ligorio.

El que no medita las verdades eternas, necesita de una gracia milagrosa para poderse conservar fiel cristiano.—Gerson.

El que sabe orar bien, sabe bien vivir.—San Agustín.

Sin la oración mental, andamos á oscuras por el camino del cielo.—Gerson.

Estar en la oración mental sin sacar nada de provecho, no es tiempo perdido, sino de una grande ganancia; porque entonces se trabaja sin interés alguno.—Santa Teresa.

El que no medita, no se conoce á sí mismo.—San Bernardo.

El que renuncia á la oración mental, muy presto se parece á una bestia, ó á un demonio.—Sta. Teresa.

Pasatiempos

Esta definición se debe á un hombre de talento... ó á un vicioso.

Juego.—Distracción que los ociosos han tenido la habilidad de convertir en un trabajo.

Anuncios



FARMACIA
DEL
DR. CASASA
TALLERS, N.º 29
(Cerca la Rambla de Canaletas)

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón; de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositaríos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarna de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el «Elixir dentífico Saint-Servaint del Doctor Casasa.»

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

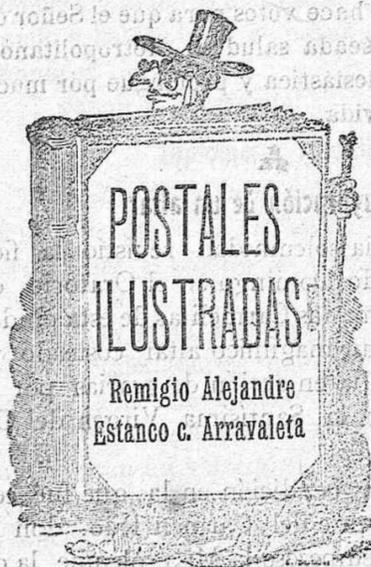
Depositaríos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demas humores asi internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto Anti-Herpético de Dulcamara», compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositaríos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

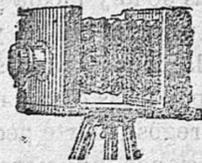


Fos de vida
Listas de embarque
Libretas de alquiler
Altas de contribución

Véndense en Mahón en la imprenta de D. Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

PARA VENDER

Lo están unos armarios y todos los demás enseres para una tienda de comestibles.
Informes, calle Moreras n.º 27.



4
Miranda
4
Femenias
4
Miranda
4

FOTOGRAFÍA FUNDADA EN EL AÑO 1869

Hay un buen surtido de vistas de Menorca, del tamaño 21x27 cents. á peseta cada una por docenas.

También véndese, el panorama de todo el puerto y ciudad de Mahón, de 1 metro largo, á 5 ptas. uno.

Panoramas de la entrada del Puerto, la Mola, el Faro y hasta el Lazareto é Isla de la cuarentena, de 73 centímetros largo á ptas. 3'75 uno.

Retratos desde 1 real vellón á 5 duros

(Muestruario en la Plaza del Cármen, esquina á la Calle del Norte)

Se retrata todos los días, incluso festivos

Postales
ilustradas



Imprenta de B. Fábregues

Calle Nueva, 25.

Novedades todas las semanas.

Imprenta

DE
Bernardo Fábregues

Calle Nueva, 25.—Mahón

Especialidad en Tarjetas de Visita

Representación exclusiva en Mahón de las acreditadas casas editoriales de los Sres. Montaner y Simón de Barcelona y de D. Julio Nombela de Madrid.

Suscripción constante á periódicos de Modas.

Se admiten toda clase de trabajos de litografía y encuadernación.

Tarjetas postales de todas clases.—Resmillería particular y comercial.—Tintas para escribir copiar y sellar.—Objetos de escritorio.—Lápices.—Goma, secantes, tinteros.—Escalerillas.—Plumas.—Tampones.—Libros rayados.—Copiadores de cartas.—Vades de todos tamaños.—Libretas económicas.—Cuadernos.—Libros en blanco y rayados.—Sobres de cartas, tarjetas de lujo y económicas.

B. Fábregues, imp. Nueva, 25.—Mahón.
Talleres, San José, 69